



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS

Manizales, primero (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Auto de sustanciación No. 101
Radicado No. 2022-00085

Se incorpora a las presentes diligencias sin trámite alguno, los memoriales arrimados al expediente los días 21 de noviembre de 2023 y 25 de enero de 2024, por el apoderado judicial de la parte ejecutante y la DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES, respectivamente, mediante los que, en el primero se aporta la escritura pública No. 1388 del 28 de abril de 2010 y el segundo rinden informe sobre la situación laboral del señor EFRAÍN AUGUSTO RODRÍGUEZ VARÓN.

Lo anterior, toda vez que, el presente proceso ejecutivo se encuentra terminado desde el día 24 de octubre de 2023.

CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO
JUEZ

JOV

Firmado Por:
Martha Lucia Bautista Parrado
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0aef97566ffd4151b62bcc71eb9cee664f1665bebf8d5d7e36073e91d71721b**

Documento generado en 04/03/2024 12:01:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>